

BASES CERTAMEN HISTORIA DE HORTALEZA JUAN CARLOS ARAGONESES

La Biblioteca Pública Municipal Huerta de la Salud y Hortaleza Periódico Vecinal, con la colaboración de la Librería Mar Negro, Restaurante El Garnacho y Cervezas El Silo de Hortaleza, convocan el Certamen Historia de Hortaleza Juan Carlos Aragoneses.

OBJETO

El objetivo del certamen es recuperar y difundir hechos poco conocidos de la historia del distrito de Hortaleza. El ámbito geográfico y poblacional contemplado comprende los antiguos pueblos de Hortaleza y Canillas y sus respectivas circunscripciones, así como los barrios que han ido surgiendo tras la anexión de ambos pueblos a Madrid a mediados del siglo XX y que forman parte actualmente del distrito de Hortaleza. Las obras pueden centrarse en cualquier pasado, pero también en un presente que se sienta histórico, atendiendo al concepto de *Historia viva*. Se valorará la originalidad del tema y lo que aporte el trabajo a lo ya conocido sobre la materia. Se pueden utilizar todo tipo de fuentes: de archivos, hemerotecas, libros, orales... Los trabajos pueden llevar documentación anexa e imágenes. No es obligatorio, pero se valorará, el uso de notas que señalen de manera exacta las fuentes consultadas. La extensión de las obras presentadas no puede superar las 15 páginas (más anexos) en DIN-A4, con interlineado sencillo. Se entregarán en formato PDF. La letra será Arial o Times New Roman, tamaño 11.

El certamen está dedicado a la memoria del vecino de Hortaleza Juan Carlos Aragoneses de Castro, que empleó su vida en poner en valor el patrimonio del distrito y en investigar y difundir su historia.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona mayor de 16 años.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras han de estar escritas en lengua castellana. Deberán ser inéditas; no premiadas, ni en parte ni en su totalidad, anteriormente; no estar sujetas a compromiso alguno de edición; ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos. No se puede presentar más de una obra. Todas deberán llevar un título. No se devolverán los originales enviados.

Los trabajos se enviarán a través de formulario electrónico disponible a su efecto en la Web de [Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid](#) en formato PDF. Se hará constar, además de los datos personales, el título del trabajo presentado y el seudónimo con el que se debe firmar dicho trabajo.

Cada concursante podrá presentar un único trabajo.



PLAZO

La fecha de envío de las obras será desde las 00:00 horas del día 1 de octubre de 2020 hasta las 23:59 horas del día 15 de enero de 2021. Lo recibido con anterioridad o posterioridad a esta fecha no participará en el certamen.

PREMIOS

Primer premio:

Comida o cena para dos personas en el El Garnacho (Av. Manuel Fraga Iribarne, 35), obsequio de este restaurante.

Lote de cervezas artesanales El Silo de Hortaleza, obsequio de Cervezas El Silo de Hortaleza.

Regalo de los siguientes libros vinculados al distrito: *Más de cien años de Historia de Hortaleza*, de Aquiles Obispo; *Canillas*, de Ricardo Márquez; *La casa de los cerezos*, de L.G.Morgan; y *La noia y otros relatos*, de María José Hernández López.

Segundo premio

Lote de cervezas artesanales El Silo de Hortaleza, obsequio de Cervezas El Silo de Hortaleza.

Regalo de los siguientes libros vinculados al distrito: *Más de cien años de Historia de Hortaleza*, de Aquiles Obispo; *Canillas*, de Ricardo Márquez; *La casa de los cerezos*, de L.G.Morgan; y *La noia y otros relatos*, de María José Hernández López.

JURADO

Formado por miembros de la Biblioteca Huerta de la Salud, Hortaleza Periódico Vecinal y Librería Mar Negro. Su fallo será inapelable.

OBSERVACIONES FINALES

Todos los autores que se presenten cederán sus derechos de publicación, parcial o total del trabajo, a la web y redes sociales de bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid, así como a Hortaleza Periódico Vecinal y a su web y redes sociales. Las obras publicadas, total o parcialmente, lo harán sin afán de lucro y siempre se mencionará al autor.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se pudieran producir por perjuicios a terceros (plagios, daños morales, etc.). Cualquier hecho no previsto en lo redactado en estas bases o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto según el criterio del Jurado.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.

